



DON GABRIEL RAMIREZ SANZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS

HACE SABER: QUE SE ABRE PLAZO POR PERÍODO DE 15 DÍAS A CONTAR DESDE LA FECHA DE ESTE BANDO PARA QUE TODOS AQUELLOS GANADEROS INTERESADOS PRESENTEN OFERTAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DURANTE EL AÑO 2021 DE LA FINCA MUNICIPAL “PRADO DE LA MORA” (PARCELA Nº 75 DEL POLIGONO CATASTRAL 2).

LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA PUJA SON:

- IMPORTE MÍNIMO DE LICITACIÓN: 50€ (CINCUENTA EUROS)
- ESTAR DEDICADO/A A LA ACTIVIDAD GANADERA
- COMPROMISO DE RETIRAR LOS ANIMALES DE LA FINCA ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2.022.
- LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN OFICINAS MUNICIPALES ANTES DE LAS 14 HORAS DEL 24 DE MARZO DE 2.021.
- LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SUPONE LA ACEPTACIÓN INCONDICIONADA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE 09/03/2021.

Puentes Viejas, 9 de marzo de 2.021.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

